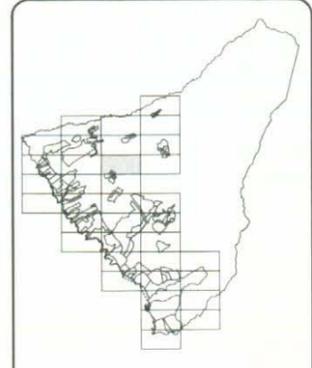


Diligencia: Para hacer constar que de la presente documentación, ha tomado conocimiento el Ilustre Ayuntamiento de la Histórica Villa de Adeje, habiendo sido aprobado con carácter provisional por el Ayuntamiento Pleno en su sesión extraordinaria de fecha 06.08.10.

En la Histórica Villa de Adeje, a 11 de enero de 2011.

El Secretario
Héctor Gallego del Pozo



1	2	3
4	5	6

5014-4

AMBITOS EN LOS QUE OPERA LA SUSPENSIÓN DE LA APROBACION DEFINITIVA

LA LINEA DE LÍMITE DE LA EDIFICACIÓN DE CARRETERAS EN EL AMBITO DE LOS MENORES, MANTENDRÁ SU VIGENCIA HASTA LA APERTURA DE LA PROLONGACIÓN DE LA ANTERIOR TF-1 EN ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

----- LINEA DE RETRANQUEO OBLIGATORIO

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE ADEJE
MODIFICACIÓN PUNTUAL 01

SITUACION
 ADEJE-TENERIFE

PROPIETARIO
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ADEJE

ARCHIVO E186-05-09

USOS PORMENORIZADOS DEL SUELO

5014-4

NÚMERO E80-06-08

ESTUDIO JALVO S.L.P.

29

ESCALA: 1:2000
 FECHA: OCTUBRE 2009

SUELO RESIDENCIAL 		SUELO RESIDENCIAL TURISTICO 		SISTEMA GENERAL ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES 		SISTEMA LOCAL ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES 		SISTEMAS DOTACIONALES PUBLICOS Y EQUIPAMIENTOS		DELIMITACION DE SUELO URBANO 		TIPO DE ORDENANZA 	
SUELO DE INTERES CULTURAL 		SUELO INDUSTRIAL-SERVICIOS 		PARQUES URBANOS 		ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES 		DOTACIONALES 		EQUIPAMIENTOS 		NÚMERO DE PARCELA 	
						GENERALES 		LOCALES 		RED VIARIA 		PARCELAS EN LAS QUE SE DEBE PROPONER DESVIO DE CAUCE 	
										LINEA LIMITE DE LA EDIFICACION CORRESPONDIENTE A LA LEGISLACION DE CARRETERAS DE CANARIAS 			